

# EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Palma.—Imprenta de Gelabert.—Mahon.—D. Matias Masaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

## Seccion oficial.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

#### REAL DECRETO.

En atencion á las razones que me ha espuesto mi consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se concede amnistia general completa y sin excepcion á todas las personas procesadas, sentenciadas ó sujetas á responsabilidad por cualquiera clase de delitos políticos cometidos desde la fecha del real decreto de 19 de octubre de 1856.

Art. 2.º Se sobreseerá desde luego y sin costas en los procesos pendientes por estos delitos, y las personas que por ellos se hallaren detenidas ó sufriendo alguna condena, serán puestas inmediatamente en libertad sin nota alguna, dejando libres sus bienes de todo embargo ó secuestro.

Art. 3.º Los que se hallen espatriados podrán volver á España desde luego, haciendo previamente ante los respectivos enviados y cónsules españoles el juramento de fidelidad á mi persona y autoridad y á la Constitucion del Estado.

Art. 4.º Los que se hallen detenidos por haber tomado parte en actos ostensiblemente contrarios á la dinastia ó á las instituciones, prestarán el mismo juramento antes de ser puestos en libertad.

Art. 5.º Los artículos 3.º y 4.º no comprenden á los que por leyes especiales se hallen privados de residir en los dominios de España.

Art. 6.º Por los ministros respectivos, se me propondrán las medidas necesarias para la ejecucion de este decreto.

Dado en Aranjuez á primero de mayo de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El presidente del Consejo de Ministros, Leopoldo O'Donnell.

### MINISTERIO DE LA GUERRA.

Por el ministerio de la Guerra se ha espedido la siguiente real orden:

Por consecuencia de lo prevenido en el real decreto de esta fecha y en la ley de 27 de octubre de 1854, dispondrá V. E. que los ex-infantes D. Carlos Luis de Borbon y su hermano D. Fernando sean trasladados en un buque del Estado, que designará el ministro de Marina, al puerto del extranjero que los mismos señalen.

De real orden y por acuerdo del Consejo de ministros lo comunico á V. E. para su cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Aranjuez, 1.º de mayo de 1860.—O'Donnell.—Señor general en jefe del segundo ejército y distrito.

## SECCION DE NOTICIAS.

Barcelona 24 de abril.

Completa y entusiasta fué ayer la ovacion tributada por Barcelona al valiente ejército de Africa, representado por el brillante batallon cazadores de Arapiles y las cuatro compañías de Voluntarios catalanes. Una inmensa multitud les saludaba y victoreaba al desembarcar en nuestro puerto, arrojándoles multitud de flores y coronas. Los botes que les conducian apenas podian atracar en el muelle. El público contemplaba con interesante solicitud aquellos grupos de valientes en cuyo rostro y en cuyos destrozados uniformes se leian los

estragos de la guerra y los rigores y privaciones sufridas en el suelo africano. Muchas personas derramaban lágrimas de ternura, entre tanto que otras buscaban con solícito é inquieto afan entre las filas de los Voluntarios á sus hijos y á sus hermanos. En medio de esta escena de expansion y de universal regocijo, hubo una madre que al preguntar por el fruto de su cariño perdió el sentido al saber que tenia que llorarle por muerto en la batalla de Gualdrás. Al propio tiempo veíase un hijo estrechando en sus brazos á la anciana madre desmayada á la fuerza del gozo; un marido y una esposa cambiándose los abrazos, y bañándose reciprocamente el rostro con lágrimas de placer y alegría; el hermano, el dudo y el amigo apretando contra su pecho al amigo, al pariente lleno de satisfaccion por tan grato encuentro, y en fin repitiéndose á cada paso tan tiernos afectos que más de una vez nos hicieron derramar lágrimas de expansion y de ternura.

Los cuerpos de la guarnicion estaban formados sobre el anden y frente á la Mechina. El Esco. Sr. General segundo cabo recibió, revistó y arengó á las fuerzas expedicionarias, y despues de haber desfilado estas por delante de dichos cuerpos, se situaron á retaguardia de los mismos.—Los Voluntarios que formaban á la vanguardia de sus compañías iban todos ellos armados de espingardas; varios otros ostentaban con orgullo gummies y otras prendas cogidas á los marroquies.

Los alumnos de la Universidad, de todos los institutos de enseñanza y de las escuelas públicas formaban numerosas comitivas, entre las cuales ondeaban multitud de banderas y estandartes. Unos precedian á un carro triunfal, en el que se colocaron varios Voluntarios y cazadores de Arapiles. Otros acompañaban á otro carro triunfal en que se veia pintada á Barcelona repartiendo palmas á los vencedores de Africa y dos estatuas que simbolizaban la Paz. Entre estas comitivas figuraban varias músicas y coros, distinguiéndose, cantando himnos patrióticos, los alumnos del Orfeon Barcelones y de las escuelas del ayuntamiento. Todos ellos repartian flores y coronas á las tropas.

El retardo de la llegada del Duero, y el no poder vencer los obstáculos que la multitud oponia á su paso, fué causa que hasta despues del mediodia las tropas no pudieron emprender su marcha, caminando entre confusos apretones y confundidos soldados y Voluntarios con el paisanaje que se entremezclaban en sus filas. Barcelona saludaba con transporte de júbilo á los que defendieren con decidido y con heroico esfuerzo los ultrajados derechos de la Madre Patria. Ellos vuelven ricos de honra y de gloria al seno de la misma, despues de haber sellado con sn sangre el suelo africano.

Delante de la primera calle de la Barceloneta habia una elegantísima tienda, en la cual debia recibir á las tropas en nombre de la provincia de Barcelona la Diputacion provincial presidida por el gobernador interino don Manuel Moyano. Allí estaban reunidas las principales corporaciones, la audiencia, el cuerpo consular, la universidad, el consejo de provincia, etc., el ayuntamiento, formando cuerpo; y presidido por el señor alcalde corregidor y el venerable prelado de la diócesis con una comision del cabildo. Tambien estaba en dicha tienda la anciana madre del esforzado conde de Reus, orgullo de nuestra patria. Grande debia de ser la satisfaccion de esta señora al saludar á los que se han cubierto de gloria peleando al lado de su heroico hijo. Tambien se encontraban en dicha tienda los milicianos veteranos. En medio del desorden que reinaba allí y en todas partes, fué imposible que las tropas formaran en masa. El señor Moyano leyó con esforzado acento la allocucion que hoy insertan los periódicos, y fue-

ron contestados con entusiasmo los vivos con que termina.

A la entrada de la plaza de Palacio se levantaba un magnífico obelisco. Representa un gran pedestal adornado con grupos de trofeos militares simbolizando los institutos de todas armas hel ejército y marina, los tercios vascogados y las compañías catalanas. Sobre una pilastra en cuyo frente se ve á la Historia escribiendo las glorias de Africa en 1860, y descansando sobre cuatro dorados grifos que sostienen coronas de laurel, se ve una hermosa y colosal figura que representa á la España coronando á los vencedores. En el propio pedestal en sus diferentes caras se leen tres inscripciones. Dos de ellas son unas hermosas palabras pronunciadas por O'Donnell y Olózaga en el Parlamento, las otras son un fragmento de la bella Oda del inmortal Quintana á Guzman el bueno. Dicen así:

«El Dios de los ejércitos bendecirá nuestras armas, y el valor de nuestros soldados y de nuestra armada hará ver á los marroquies que no se insulta impunemente á la Nación Española, y que iremos á sus hogares á buscar la mas cumplida satisfaccion.»

«Hoy es dia de sentir el placer inmenso de que seamos todos españoles, y nada mas que españoles, recordando los buenos tiempos de la antigua monarquía con la de la monarquía constitucional, llevando la gloria de nuestras armas al territorio de Africa, donde tanto alcanzamos en otra época, donde hace siglos que nos está esperando.»

«¿Quién diera á mi deseo tantos lauros contar? Cada llanura fué campo de batalla, los mismos sitios que el baldon miraron miraron la venganza, y las afrentas en torrentes de sangre se lavaron.»

En la citada plaza habia un espacioso tablado destinado para las personas convidadas y otro para el Ayuntamiento y personas de su séquito. Allí, como en el muelle, no ha sido dable que las tropas formaran en masa para escuchar la energética cuando patriótica felicitacion que en nombre de Barcelona y la corporacion municipal les ha dirigido el digno presidente de esta última, don José Santa Maria, al ofrecerles las coronas de laurel para la bandera del batallon de Arapiles y el banderín de las compañías de voluntarios. El escelentísimo é Ilmo. señor Obispo tambien dirigió á los recién venidos su autorizada palabra, manifestándoles que así como los habia bendecido el dia de embarcarse para ir á la guerra, les bendecía ahora que el Dios de las batallas habia coronado sus esfuerzos, primero con repetidas victorias, y últimamente con la conclusion de la paz. Magnífico era el golpe de vista que presentaba la plaza de Palacio cuajada de espectadores, sobre los cuales caian un diluvio de impresos y poesias, en tanto que las autoridades arrojaban coronas y flores sobre las filas de los soldados y de los Voluntarios.

El tiempo no se mostró propicio á la solemnidad de tan gran dia, y empezó á llover con gran descontento de la poblacion entera, cuando las tropas y su bullicioso y festivo cortejo emprendian la marcha para la carrera trazada.

El paseo de Isabel II y entre la casa Lonja y la de Xifré una numerosa y patriótica comision de vecinos de Barcelona aguardaba á los héroes de Africa. Al desfilar frente á ellos el batallon de Arapiles, el conocido poeta don Victor Balaguer tomó la palabra en nombre de la comision, en un corto pero sentido discurso felicitó á los bravos oficiales y soldados de Arapiles por sus hazañas y laureles conquistados y por su constancia en sufrir y soportar los rigores y padeceres de la ruda campaña de que regresaban. Luego el mismo señor Balaguer al presentarse los Voluntarios,

dirigióse á su jefe, y hablándole en el enérgico idioma catalan, con entusiasta acento comenzó por felicitarle y encomendarle su heroísmo y valor inaudito, con el cual se han acreditado de ser dignos descendientes de aquellos ares que en otros tiempos llevaron á tan alto punto la fama de invencibles; ofreciéndole en seguida en nombre del pueblo catalan una corona, humilde por su materia, pero rica, segun dijo el señor Balaguer, por el alto valor que tiene con ser el sincero premio que todo un pueblo entusiasta tributa á unos héroes que tan bien puesto han dejado el patriotismo y valor catalan.

La corona ofrecida era de terciopelo verde, imitando el laurel con pintadas cintas que pendian de ella; y este honroso premio tributado á los valientes Voluntarios ostentábase dentro de una lujosa carretela, dignamente ataviada, tirada por cuatro hermosos caballos ricamente enjaezados. Por la parte de los estribos de la carretela pendian dos adornados cartelones en los cuales se leia: *Al heroísmo de los Voluntarios de Cataluña en Africa. Varios entusiastas de las glorias patrias.* El coche que conducia la corona siguió detrás de los Voluntarios junto con la comision que se la ofreció, hasta que la lluvia que seguia acreciendo por momentos, hizo que se dispersase una gran parte de las diversas comitivas que acompañaban á las tropas.

A despecho del agua, estos últimos siguieron su marcha verdaderamente triunfal por la larga carrera que les estaba trazada, obstruida constantemente en todo su tránsito por un gentío inmenso, y que á su vez despreciaba el rigor del tiempo. Y en todas partes seguian las demostraciones de aprecio y de un aplauso tan general como espontáneo en pró de aquellos valientes, sobre los cuales caian, mezclado con la lluvia que nos regalaba el cielo, flores, dulces, poesias, cigarros y se echaban á volar á su paso pájaros y palomas enlazadas con lemas y cintas de colores. Cuando desfilaron por delante del fingido baluarte que se ha levantado en la plaza de Medinaceli, hubo escenas de extraordinaria animacion, pero al llegar delante del Casino barcelones tuvo lugar una galante y obsequiosa demostracion dispuesta por aquella distinguida Sociedad, que fué aceptada con vivos transportes de reconocimiento. El señor presidente de la misma presentó á los señores Comandantes del batallon de Arapiles y de las compañías de Voluntarios, dos bellas y elegantes coronas cívicas, rogándoles que las aceptasen como un homenaje de admiracion á su valor y á su noble comportamiento. Ambos dieron las gracias al Casino barcelonés en términos tan expresivos como lisonjeros, y el Sr. Comandante de los Voluntarios, el bravo D. Francisco Fort, lo hizo pronunciando un corto pero elocuente y sentido discurso, encareciendo que aquellos no habian hecho mas que cumplir con el deber que se habian impuesto, que estaba orgulloso de mandarlos, y que su valor quedaba atestiguado por el número de muertos y de heridos que habian tenido en el campo de batalla; añadiendo que de estos últimos ninguno lo habia sido por la espalda, y encomió con valiente acento los nombres de O'Donnell y de Prim.

Cuando siendo ya las cuatro de la tarde, llegaron las tropas á la plaza de la Constitucion, estaba diluviando, pero á pesar de esto la multitud seguia impertérrita agolpándose á su paso, y los balcones y hasta los terrados y azoteas se hallaban cuajados de espectadores. La Diputacion y el Ayuntamiento presenciaban el desfile; la primera desde su propio palacio, cuya fachada apareció ayer espléndidamente decorada, y el segundo desde los balcones de las casas consistoriales, en uno de los cuales vimos á varios caballeros oficiales heridos en la última campaña. El desfile de las tropas por la citada plaza fué una ovacion



tan completa que difícilmente puede describirse, así como no pueden relatarse detalladamente tantos y tantos hechos ocurridos en aquellas horas de expansión y de entusiasmo, siendo además imposible ver cuanto ocurre simultáneamente en diferentes puntos de la ciudad ó tener noticia de todo. Además hay cosas que son más para sentidas que para describir.

Al salir de la plaza de la Constitución el cortejo se empeñó en seguir á paso doble toda la estensa carrera que aun le faltaba recorrer, hasta el extremo de dirigirse por la calle de la Princesa á los apartados barrios de la Puerta Nueva y de San Pedro, y de marchar después en orden inverso á dar la vuelta por el Padró. A las cinco y media de la tarde se retiraban á sus cuarteles de la Ciudadela y Barcelona. Al pasar por debajo del magnífico arco levantado á espensas de la Universidad, á la entrada de la calle del Carmen, se echaron á volar multitud de palomas. En la propia calle y entre el edificio del Hospital y el convento de religiosas Mínimas, había una especie de escudo en que se leían estas palabras, tan sencillas como de una doble y expresiva significación: «Saludan á los valientes, en sus asilos, los pobres y las vírgenes.» Barcelona en el día de ayer se ha mostrado verdaderamente grande. El homenaje que ayer se rindió al valiente ejército de Africa es digno de una de las primeras capitales de Europa.

No se ha limitado exclusivamente á la carrera señalada para el desfile el adorno de las calles y plazas. Son en gran número las que se hallan decoradas con más ó menos lujo y buen gusto, y entre ellas se cuentan algunas de las más retiradas. Aparte de los ropajes de varios colores que forman mil variadas combinaciones, en varios puntos hay vistosas perspectivas transparentes que representan célebres hechos de armas relativos á la última guerra, grupos de tiendas de campaña, trofeos, ya militares, ya industriales, é inscripciones dictadas por el más acrisolado patriotismo. Las hay de un mérito muy notable. Respecto al sin número de escudos y carteles que están fijados en los árcos de verde follaje, se leen los nombres de los principales jefes y caudillos de nuestro valiente ejército, los de batallas y hechos de armas, los de las principales provincias y ciudades, los de los voluntarios muertos, heridos ó condecorados, y hasta los de las calles de Tetuan, y en todas partes los escudos de las armas reales y de las principales provincias, y retratos de S. M. la reina y retratos y bustos de O'Donnell y de Prim.

Son notables entre otras las perspectivas que han presentado la casa del señor marqués de Alfarrás, el Crédito Catalán, el Instituto Industrial, el Casino Barcelonés, el café Español, la tienda de los señores Escuder, y merecen también citarse la Administración del ferro-carril del Este, el café de las Siete Puercas, la litografía de Vazquez y muchas que no recordamos en este momento; llamando privilegiadamente la atención de todas las personas de buen gusto el arco levantado á espensas del Claustro universitario. Merecen ser visitadas las calles de San Rafael y las inmediatas á la misma, siendo notables por su misma sencillez la decoración de la de Guardia y de Barbara y San Olegario. En el cruzamiento de estas últimas, hay una especie de puente colgante sobre el cual entre trofeos de armas se ve una estatua ecuestre del general Prim. En el gabinete de figuras de cera de la calle del Hospital se habían espuesto dos bellos figurines de un voluntario catalán y una cantinera.

En el carro triunfal que, ornado de palmas y laureles, conducía á varios soldados y voluntarios, figuraba el bravo cabo de voluntarios señor Aran, conocido por el público por haber visto durante mucho tiempo su retrato, que reproducía una de sus bazañas, espuesto en un cuadro fijado en la plaza de la Constitución.

Así la tropa como los voluntarios marchaban como abrumados por el peso de las flores y coronas. De estas últimas las llevaban en los fusiles y ceñidas al cuello, al brazo y sobre del ros ó la gorra encarnada que cubría sus cabezas.

Por la noche el tiempo estuvo más bonancible, y permitió que las iluminaciones presentaran la mayor brillantez, especialmente en los sitios en donde la lluvia no había podido malograr una parte de los preparativos hechos para las mismas. El palacio de la Diputación, la plaza real y la calle de Fernando presentaban un hermoso golpe de vista.

A las nueve de la mañana tiene lugar en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes la solemne función religiosa que anunciaba-

mos en el Diario de ayer, y á primera hora de la tarde la entrega en el salón de San Jorge de los donativos otorgados en favor de los voluntarios por la diputación provincial. Las señoras que tuvieron la amabilidad de presidir la cabalgata del Círculo ecuestre y la Sociedad coral de Euterpe.

En la noche de hoy tiene efecto en las Casas Consistoriales el recibimiento que la corporación municipal tiene dispuesto en obsequio de los señores jefes y oficiales de nuestro valiente ejército y de los voluntarios catalanes. En el grandioso Salón de Ciento les será servido un espléndido refresco.

En los pórticos del Liceo se festejó ayer á las tropas y á los voluntarios con espléndidos agasajos, sirviéndoles á su paso cigarrillos y copas de diferentes vinos y licores. Tampien se les obsequió por la Sociedad del Círculo barcelones.

En medio de tanto barullo, no es de extrañar que aconteciesen algunas desgracias. Varias personas cayeron al mar, y alguna otra fué atropellada por carruajes que imprudentemente se colocaron entre la multitud. Hemos oído asegurar que dos municipales sufrieron también igual percance.

De las cantineras que se embarcaron con los voluntarios, oímos asegurar que una de ellas fué muerta de un balazo en la batalla de Tetuan; las otras tres marchaban ayer al paso detrás de la música que procedía á los mismos voluntarios, llevando una de ellas una gúmbia ceñida á la cintura.

En la plaza de Palacio vimos á varios niños vestidos de voluntarios catalanes.

El banquete dispuesto por el Excmo. Ayuntamiento en obsequio de los voluntarios catalanes tendrá lugar probablemente en la tarde del domingo en el gran salón de los Campos Eliseos. Parece que con tan plausible motivo se disponen en aquellos amenos jardines bailes y otras funciones.

A propósito de bailes: anoche lo había en la Plaza Real, delante del café Español, tan lujosa y brillantemente decorado. También había música en varias otras plazas, y en todas partes reinaba la más expansiva alegría y un orden admirable.

Entre los cafés que no hemos citado ya merecen mencionarse las bellas decoraciones de los pasillos que sirven de entrada al Gran Café de la Rambla y el del Recreo. Frente de este último llama la atención la tienda de cordonero del señor Castells. En ella se repartieron cruces á los soldados y voluntarios recientemente condecorados.

En la peluquería malagueña de la Rambla hay un rótulo que dice «se afeita y se corta el pelo gratis á los Voluntarios».

En varios edificios hay lemas é inscripciones dedicadas á la Paz. De los dos arcos de la calle Ancha, el de entrada está dedicado á la Guerra y el segundo á la Paz. Los atributos que los simbolizan están bien entendidos y son de excelente efecto.

De la casa de los señores Girona, en la plaza de Medicaceli, se arrojaron sobre las tropas un diluvio de paquetes de cigarrillos atados con cintas de los colores nacionales, y en otras dos de la calle Ancha se les servían biscochos y espumosas copas de champagne.

En la confitería de la palma hay una pequeña pero bonita y bien piotada decoración. Las palmas, por supuesto, figuran en su adorno como emblema de la Paz y del título del establecimiento.

Las calles del Call y de la Boqueria son otras de las muchas que están adornadas con recomendable esmero, y todos los ropajes son de colores nacionales.

En la plaza de la Constitución el terrado de la casa del señor Bauzis figura un fuerte con sus torres y troneras y un voluntario de centinela, y en el de la casa del señor Tintoré, esquina del Call, una hermosa alegoría que por la noche se presenta iluminada con mil vasos de colores.

En la Rambla y en las calles del hospital y del carmen hay vistosas perspectivas. En esta última es de curiosa atención la de casa Erasmo.

Tenemos entendido que en la noche de mañana la distinguida Sociedad del Casino Barcelonés se propone obsequiar con un banquete á la oficialidad del ejército de Africa y á comisiones de los cuer-

pos de la guarnición de esta plaza.

El caballo que ayer montaba el señor Fort, comandante de los Voluntarios, era el que fué cogido por el general Prim escapado del campamento enemigo y que este último le regaló en prenda de buena amistad.

El teniente de la cuarta compañía, señor Tomades, ha vuelto de la campaña con un perro que le ha seguido fielmente en todos los azares de la guerra y del cual se cuentan actos admirables de ese instinto que caracteriza á los animales de raza.

El regimiento de caballería de Calatrava debe marchar á Pamplona. Parece que será relevado por el regimiento de España.

Una persona de esta ciudad, dice el Diario de Tarragona, ha recibido del excelentísimo señor don Juan Prim, conde de Reus y marqués de los Castillejos, una carta en la que le participa que desde la Corte se dirigía á esta capital, embarcándose en el puerto de Valencia, permanecerá breves días entre sus amigos, y en seguida continuará su viaje á Montserrat, en cuyo santuario piensa saludar á la Virgen, perla de las montañas catalanas.

Leemos en el Correo autógrafo:

«Con las formalidades debidas ha sido entregada de real orden, á la administración principal de fincas y derechos del Estado, la parte de la muralla de Barcelona, comprendida entre el sitio donde se halla la puerta del Mar, y el baluarte del Mediodía.»

El ayuntamiento de Barcelona piensa erigir una fuente monumental que recuerde la gloriosa batalla de los Castillejos. Al efecto ha remitido á la academia de Bellas Artes un proyecto que ha presentado el arquitecto señor Garriga.

Idem 3.

La Comisión auxiliar de señoras que, al emprender sus caritativas tareas con un celo digno de eterno recuerdo y alabanza, cumplió con un religioso deber, implorando para las armas españolas la celestial protección de la Santísima Virgen de las Mercedes, solemnizó en el día de ayer sus gloriosos triunfos y la consecución de la paz, acudiendo de nuevo á prosternarse ante el escelso trono de la augusta Reina de cielo y tierra, dedicándole una majestuosa al par que devota función en acción de gracias. Lo mismo en aquellos momentos de entusiasmo, pero de ansiosa inquietud, que ahora en medio del júbilo tan general como espontáneo que anima á Barcelona, las referidas señoras han tenido la indeleble satisfacción de ver coronado su santo propósito uniéndose sus preces á las suyas nuestro dignísimo Prelado, las Autoridades y las Corporaciones provincial y municipal de Barcelona. En la de ayer, el templo se hallaba adornado é iluminado como en las grandes festividades, y la imagen, tan querida de este populoso vecindario brillaba esplendente, circuida de un celeste grupo de nubes y de ángeles. El Ilustre Sr. Dean de esta Santa Iglesia, asistido de dos individuos del Ilmo. Cabildo, celebró la Misa que fué cantada á grande orquesta bajo la dirección del señor maestro Calvo Puig. Ocupaban asiento en el presbiterio, el Escelentísimo Ilmo. Sr. Obispo al lado de la epístola y los Ilustres Sres. Gobernador interino de la provincia, Alcalde Corregidor y comisiones de la Diputación y Ayuntamiento al lado del Evangelio. Había en este templo una numerosa al par que lucida concurrencia, y los tiernos niños recogidos en la Casa de Maternidad y espósitos acudieron también á unir sus inocentes oraciones á las de aquella devota multitud de fieles.

Otro acto inspirado y realizado por el bello y consolador estímulo de la Caridad Cristiana se celebraba dos horas después en el grandioso salón de San Jorge. En el tomaban parte también las mismas dignísimas señoras que tuvieron la bondadosa amabilidad de acompañar la cabalgata del Círculo ecuestre durante los días del último Carnaval. Su objeto era repartir distribuidos en lotes á las familias de los soldados y Voluntarios catalanes que gloriosamente han sucumbido en la defensa del honor de España, las cantidades procedentes de los donativos recogidos por aquella distinguida Sociedad, por los apreciados y populares coros del Euterpe y de lotes generosamente remitidos por la Sociedad del Borne y por otras personas piadosas.

El espresado salón estaba adornado con se-

vera magnificencia, y sus paredes cubiertas de colgaduras de color encarnado con franjas de oro. Las pilastras sostenían grupos de armas, festoneados por coronas cívicas y guirnaldas de flores, y en todas partes ondeaban banderas nacionales y escudos de armas y carteles en que se leían los nombres de los jefes de nuestro esforzado ejército y algunos de los títulos de sus recientes victorias. El retrato de S. M. veíase espuesto bajo régio dosel de terciopelo, sobre el cual ondeaban dos banderines de los que con tanta gloria y ardimiento han dirigido á los Voluntarios catalanes á los campos de batalla. Estos valientes, como muestra de reconocida gratitud, han regalado á nuestra Excmo. Diputación no solo dichos banderines, si que también tres hermosas espingardas y un afilado sable morisco, que son una muestra de los varios trofeos conquistados en el campo africano, y su jefe, el coronel D. Francisco Fort, le ha regalado un Coran. En el lienzo de pared en que estaba apoyado el dosel campeaba el escudo de armas de Barcelona, y leíanse escritas en grandes caracteres de oro estas tres palabras: PATRIA.—PAZ.—GLORIA.

Poblóse el salón de una brillante al par que lucida concurrencia. En el estrado del mismo tomaron asiento, ocupando la presidencia el Excmo. señor gobernador civil interino don Manuel Moyano, á su derecha, el Excmo. señor Regente de esta Audiencia, don Nicolás de Peñalver, la señora doña Mariana Garriga de Luch, Presidenta de la comisión de señoras, el Ilre. señor Alcalde Corregidor don José Santa María, y á su izquierda el excelentísimo Ilmo. señor don Antonio Palou, Obispo de la diócesis, el señor de Frexas, Presidente decano de la Diputación y don Anselmo Clavé, Director de la Sociedad coral de Euterpe; también había sido invitada la Directiva de la Sociedad Carnavalesca del Borne. A uno y otro lado ocupaban sus respectivos sillones los señores Diputados y Consejeros de provincia, y muchos señores Tenientes de Alcalde y Concejales, y también á la derecha de la presidencia, y en sitio preferente, estaban sentados el señor don Francisco Fort, comandante de los voluntarios, la señora doña Javiera Larumbe de Mataró, Vice presidenta de la comisión de señoras, y la señora madre del Excmo. señor conde de Reus y marqués de los Castillejos, que en aquel acto tenía una significativa y oportuna representación. Unos cuarenta voluntarios y sus respectivos jefes y oficiales ocupaban las primeras filas de sillas destinadas para las demas señoras de la comisión y personas convidadas.

El señor don Manuel Duran y Bas, vocal-secretario de la Diputación, leyó con sentido acento y muchas veces sin poder reprimir la viva emoción de que se hallaba poseído, el siguiente interesante escrito cuyo bellísimo relato esplica, mejor que nosotros podríamos hacerlo la causa y el objeto de la interesante escena que íbamos á presenciar. Decía así:

Excmo. Sr.: A todos los buenos patriotas ha impuesto gratos deberes la guerra de Africa; á los fuertes por el sexo, á los nobles por el ardimiento, les ha llamado al combate, á los que Dios no ha destinado para las fatigas de la guerra, les ha reservado para llevar el consuelo junto al lecho del dolor ó al hogar en que se ha hospedado el infortunio. Los hombres han volado á los campos africanos, y vuelven al seno de sus familias con gloriosas cicatrices en la frente; las mujeres se han postrado al pie de los altares con fervorosa oración al Dios de las Victorias, y fortalecido el corazón de las madres y de las esposas, de las hijas y de las hermanas con la esperanza cristiana, han hecho un llamamiento á los sentimientos generosos; y á este llamamiento se han abierto prodigamente todas las manos para allegar recursos con que facilitar el alivio del herido, y un consuelo á la orfandad y á la viudez.

Cuando el eco del grito de victoria que ha acompañado todos los pasos del soldado español, arrollando incesantemente á las huestes enemigas, resonaba en nuestra patria en los días en que se lanzan los pueblos al bullicio de las fiestas y á los seductores placeres del Carnaval, la Sociedad del Círculo ecuestre organizó una cabalgata con el objeto de hacer una cuestación en favor de los soldados y voluntarios catalanes que se inutilizan en los combates ó de las familias necesitadas del amparo de los que en ellos sucumbiesen. A las dignas esposas de las primeras autoridades de la provincia y de la población, á las señoras que habían contribuido á aumentar los donativos que ha hecho el país y á preparar su aplicación á las necesidades para que destinaban, dirigió aquella Sociedad una invitación honrosísima, y á la que unas y otras correspondieron gustosamente. Bar-



celona no ha olvidado aquellos días porque, digna siempre de sí misma, colmó las esperanzas de los que le pidieron su óbolo; y 14,000 reales recaudados en los días 20 y 21 de febrero, son un testimonio de los sentimientos caritativos de los barceloneses.

La Sociedad del Círculo ecuestre distinguió con otro encargo á las que suscriben: confiadas al delicado cometido de distribuir las cantidades recaudadas. Aceptada también esta comisión, para cuyo desempeño se sentían títulos las que á V. E. se dirigen, pidieron á Dios el acierto, y Dios les recompensó inmerecidamente permitiendo que cuando era mayor el número de las solicitudes que el de los lotes que se debían distribuir se aumentasen esos lotes hasta el punto de poder ser su número igual de los reclamantes que se encontraban en las condiciones fijadas como objetos de la cuestacion. Por conducto del excelentísimo señor gobernador de esta provincia, don Ignacio Llasera y Esteve, remitió dos mil reales el señor don Baltasar Valdeperas, tesoro de la Real Casa y Patrimonio; el señor don Manuel Girena hizo un donativo de otros dos mil reales; el señor don Antonio Farando residente en Nueva Orleans, remitió quinientos reales; otros quinientos ha entregado igualmente una persona que desea ocultar su nombre; tres mil entregó también la Sociedad denominada del Borne; un profesor y varios alumnos españoles del Colegio de Soreze en Francia; dirigido por el Ilustre P. Lacordaire, remitieron el producto de una cuestacion entre los mismos verificada y que asciende á quinientos ochenta y nueve reales; los individuos de la Guardia civil con destino á esta ciudad cuando se celebraron las fiestas por la toma de Tetuan renunciaron á la gratificacion que á todas las fuerzas militares que guarnecian la plaza entregaron V. E. y el Excmo. Ayuntamiento, y los doscientos setenta y seis reales que importaba los destinaron al socorro de los inutilizados ó familias de los muertos en Africa; el Monte-pio de San Luis hizo también otro donativo de mil reales, y varias señoras pudieron recoger donativos de mas insignificante valor por la cantidad que representaban, pero no por la estimacion que se referian, ascendiendo con ellos todas las sumas recaudadas á la cantidad de veinte y cuatro mil reales.

Como no son iguales las condiciones de todas las familias que han presentado solicitud en opcion á los lotes, se ha creído que estos podrian ser de dos clases; unos de dos mil reales en número de nueve y otros mil quinientos en número de cuatro formados los primeros con los catorce mil reales recaudados en la cuestacion de los días de Carnaval por los señores socios del Círculo ecuestre y las esperadas señoras, y con las cantidades entregadas por los señores Valldeperas y Girona, y formados dos de los últimos con los tres mil reales remitidos por la Sociedad del Borne, otro de ellos con los mil reales procedentes del Monte-pio de San Luis, y los quinientos de don Antonio Farando, y el último con los quinientos reales de la persona cuyo nombre desea estar oculto, los quinientos ochenta y nueve del profesor y alumnos españoles del colegio de Soreze, los doscientos setenta y seis entregados por la Guardia civil, y el producto de varias cantidades recogidas por la señora doña Mariana Garriga de Luch.

Quince han sido las solicitudes recibidas antes del día quince del próximo pasado abril, en opcion á los lotes pero los firmantes de dos de ellas no han justificado todas las circunstancias que debian hacerles acreedores á obtenerlos. Reducido pues á trece el número de las solicitudes que han podido ser atendidas, los lotes se han distribuido del modo siguiente:

**Lotes de reales dosmil.**

1.º A Maria Atzerias, vecina de esta ciudad, de edad sesenta y seis años, que en el mes de marzo último perdió á su hijo perteneciente á una herida. Este hijo era el único hijo y amparo que le quedaba.

2.º A Teresa Bella, vecina de esta ciudad, madre de tres hijos que sentaron voluntariamente plaza de soldado en el regimiento de Granada, núm. 34. Los tres se han batido en la campaña de Africa, pereciendo uno de ellos el día veinte y cuatro de diciembre de resultas de las heridas recibidas.

3.º A José Esquins, labrador, ves ino de Capanabona, provincia de Lérida, de cétenta y dos años de edad, el cual perdió un hijo en la campaña de Africa, único apoyo con que contaba para ayudarle en su avanzada edad. Dicho hijo pertenecía á los voluntarios de Cataluña.

4.º A Adela y Mercedes Cumalat, huérfanas de padre y madre, acogidas en la casa de Misericordia de esta ciudad. Su padre José

Cumalat era sargento segundo de la segunda compañía de voluntarios de Cataluña, y murió en el hospital de Cádiz de resultas de las heridas recibidas en la batalla del cuatro de febrero.

5.º A Josefa Ribas, vecina de esta ciudad, por haber perecido en el hospital de Ceuta su único hijo, soldado del regimiento de Castilla, á consecuencia de una herida.

6.º A José Pagés, vecino de Camprodon, provincia de Gerona. Ha tenido tres hijos declarados soldados en el ejército y otro que sentó plaza de voluntario, habiendo perecido el último delante de los reductos de Tetuan, y uno de los primeros también en la campaña de Africa.

7.º A Teresa Cortés, viuda, vecina de esta ciudad, cuyo hijo, único amparo que le quedaba, murió en la campaña de Africa para la que habia tomado las armas voluntariamente.

8.º A Antonio Col, vecino de esta ciudad, que perdió á su hijo mayor, voluntario de Cataluña, en la batalla del cuatro de febrero, frente á Tetuan, quedándole cuatro hijos menores á los que tiene que mantener.

9.º A Vicente Pitaluga, vecino de esta ciudad, el cual perdió á su hijo, voluntario de Cataluña en la batalla del día cuatro de febrero. Es peon albañil, y tiene que mantener tres hijos menores.

**Lotes de reales mil quinientos.**

1.º A Marcos Valls, cuyo hijo que le auxiliaba, entró de voluntario y murió en la batalla del cuatro de febrero, dejando tres hijos menores de edad.

2.º A Juan Montero, vecino de Granollers, voluntario de Cataluña, herido en la acción del cuatro frente á Tetuan, y del que no se ha podido tener noticia alguna. Si vive y queda inutilizado merece el lote en este concepto; y si ha fallecido, como se presume, debe quedar dicho lote á favor de sus tres hijos menores, huérfanos de madre y sin recursos para vivir.

3.º A Pablo Escalans y Mariana Eroles, consortes, vecinos de esta ciudad, pobres trabajadores que no pueden contar ahora mas que con su corto jornal, y antes con el de su hijo, voluntario de Cataluña, que murió en la batalla del veintitres de marzo.

4.º A Maria Blay, viuda de Silvestre Planas, vecina de esta ciudad, la que perdió á su único soldado del batallon de cazadores de Alba de Tormes, de resultas de las fatigas de la guerra, el veinte y uno de diciembre del año último.

Hecha la adjudicacion de los lotes restaba únicamente proceder á su distribucion. Las señoras que suscriben deseaban celebrar este acto con la solemnidad propia del objeto á que se dirige, y no borrara fácilmente de su memoria—asi como deben hacerlo público en este momento—que á una simple indicacion no solo se dignó esta diputacion provincial facilitar este salón de venerandos recuerdos, sino que ofreció constituirse en sesion pública para la entrega de los lotes á los agraciados, habiendo querido que fuesen las mismas señoras que con los socios del Círculo ecuestre verificaron la cuestacion de los días de Carnaval las que los entregasen por su propia mano.

Hoy Barcelona alberga en su seno á los donados hijos de este pais que, soldados del ejército ó Voluntarios, han regresado al patrio suelo laureados por la victoria. Esta ciudad los ha acogido con la efusion de gozo y entusiasmo de que eran mercedores, y presentes en este lugar como en representacion del ejército de Africa, van á asistir á un acto que no podrá menos de conmover su corazon. Junto á ellos están las familias de los que desembarcaron en las playas africanas para no volver de los que pelearon como héroes y murieron para la gloria, pero quedaron madres si, báculo para su vejez, quedaron esposas sin un brazo que escudase su debilidad, quedaron hijos sin un guia en medio de las tempestades de la vida. Las lagrimas que han quemado sus mejillas pueden esconderse cuando la patria celebra sus glorias; pero no se enjagan jamás en el seno del hogar doméstico. Los socorros para aliviar la indigencia pueden llevar un lenitivo, jamás olvido: el bálsamo verdaderamente consolador solo descendiendocielo con el rocío de las creencias cristianas. Dios que da estos pequeños bienes de la tierra que vamos á distribuir, dará también el alivio á las heridas del corazon, y vosotros, los que hoy vais á recibir los modestos lotes debidos á la generosidad de vuestros compatriotas, poned la esperanza en El que todo lo dá y todo lo quita, y que permitiendo á hermanos de armas que hau muerto, y que á los que han perecido en los campos de batalla, les ha honrado haciéndoles conquistar con su sangre de los laureles que ciñen dignamente

la frente de sus compañeros en el combate.

Barcelona cuatro de mayo de mil ochocientos sesenta.—Mariana Garriga de Luch.—Adelaida Dalmases de Biada.—Javiérra Larumbe de Mataró.—Maria Dolores Fanera, viuda de Llanes.—Inés Roca de Santa Maria.—Francisca Garrido de Llanes.—Mercedes Vila de Costa.—Mariana de Casanova.—Carolina Vidal de Girona.—Josefa Mataró de Brusi.—Mercedes Ferrando de Sabadell.—Juaquina Clavé.—Rosalia Achon.—Raimundo Carreras de Solernou.—Dolores Perales de Terrada.

(Se concluirá)

Madrid, miércoles, 2 de mayo.

**IMPORTANTE.**

La Gaceta publica un real decreto convocando las córtes para el día 25 del corriente.

Publica además otro real decreto dando una amnistia general completa desde 1856.

Los ex-infantes serán trasladados al puerto extranjero que designen.

Madrid, miércoles, 2 de mayo.

Se asegura que serán nombrados directores de Artillería é Ingenieros el marqués de la Habana y el general Prim y que al general Dulce se le dará un título de Castilla.

Esta noche ha llegado el general Prim.

**Palma.**

**CRONICA RELIGIOSA.**

Santo del día de mañana.

**LA APARICION DE SAN MIGUEL**

ARCANGEL.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.**

Salé el sol á las... 4 hs. 53 ms.

Pónese... á las... 7 » 1 »

Hora en que debe señalarse el reloj al medio día verdadero.

Las 11 hs. 56 ms. 18 s.

**AVISOS OFICIALES.**

**CONSULADO DE FRANCIA**

en Palma.

De orden y por disposicion del señor Cónsul, el miércoles próximo dia 9 del corriente mes se empezará la subasta, por medio de pregoero público, y mediacion de los señores Canut y Mugnerot á las cuatro de la tarde en la punta del muelle, de varios objetos procedentes del naufragio del buque francés *Maria Euphrasia* que consisten en cadenas, anclas, varias piezas de hierro, velamen, leña para quemar, planchas de cobre, etc. etc. También se venderá el casco de dicho buque que se halla en las playas de Paguera.

Igualmente se rematará una lancha, un bote y algunas velas procedentes del naufragio del buque *Francisco Gaulois*.

El importe de las ventas se debe pagar al contante, y todos los derechos y gastos son del comprador incluso el pesar. Palma 6 de mayo de 1860.

**AYUNTAMIENTO DE INCA.**

Practicada la medicion de las fincas rústicas de este distrito, se ha remitido con fecha 28 de abril último á todos los propietarios de ellas una papeleta expresiva de la cabida de las que cada uno posee, al objeto de que dentro de quince días puedan reclamar de agravio, si lo hubiere. Y como pudiera suceder que alguno de dichos propietarios no hubiese recibido su papeleta, se avisa por medio de este anuncio á todos los que se hallen en este caso, para que se presenten en esta sala consistorial al objeto de enterarse del resultado de la medicion de sus fincas, y hacer las reclamaciones que les convengan desde el día de hoy hasta el trece del que rige. Inca 3 de mayo de 1860.—Juan Coll, alcalde.—José Castello, secretario.

**TESORERIA DE HACIENDA PUBLICA**

DE LAS BALEARES.

Con esta fecha queda abierto el pago de la mensualidad de abril último, á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta provincia. Palma 3 de mayo de 1860.—José Meana.

Nombrado sub-director principal en esta provincia de la compañía española general de seguros *La Union* encargada de la gerencia de las de *El Porvenir de las Familias* y *La Union Española*, se hace presente al público para su conocimiento y efectos correspondientes, advirtiéndole que se hallan situadas las oficinas en la cuesta de Santo Domingo número 68 2.º manzana 234 piso principal.

Al propio tiempo se avisa á los señores suscriptores al *Porvenir de las Familias*, obran en poder de dicha sub-direccion los recibos á cobrar del presente año, los cuales podrán retirar, previo el pago, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde los días no feriados, evitándose de este modo los recargos de suplemento de retraso prevenidos por los estatutos. Palma 30 de abril de 1860.—El sub-director principal—Eduardo Infante.

**COMUNICADO.**

Está llamando la atencion del público, hace algunas días, un anuncio de Mr. Descole, profesor dentista de esta capital, manifestando los perjuicios de la nueva invencion de confeccionar dentaduras con el *Caout-choux* y el *Guytaperca*. Lo notable de este anuncio es, el ser puesto por el mismo profesor que hace poco preconizaba las indisputables ventajas del sistema *Caout-choux*, el cual era el aniquilamiento de todos los procedimientos empleados hasta hoy (son sus palabras). Semejante contradicción dá á entender una de dos cosas; ó que Mr. Descole no conocia el sistema que empleaba ni sus consecuencias, en cuyo caso es uno de tantos que alucinan; ó conociendo el nuevo sistema y sus perjuicios ha preferido dañar á sabiendas á cuantos hayan caído en sus manos. Por hoy solo diré que el nuevo invento del sistema *Caout-choux* es objeto de un privilegio esclusivo que vende á muy buen precio su autor; y que á Mr. Descole le será muy difícil acreditar la compra del secreto, y por lo tanto que Mr. Descole tendria que cesar en su ejercicio, tan luego como se presentase en esta capital otro dentista á quien le haya costado su dinero el secreto. Teme Mr. Descole que este dentista llegue? Creo que sí; y ante este fundado temor, acaso no habrá dudado Mr. Descole en desacreditar el sistema. Si así fuese, Mr. Descole tendria hecha su justificacion.

Bueno ó malo el sistema *Caout-choux*, no creo á Mr. Descole autorizado para censurarlo; pues no le creo facultado para plantearlo.

Por lo que va sin firma, P. J. GELABERT Y POL.

**AVISACION**

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 6.

De Barcelona en 13 horas vapor *Rey don Jaime 11*, de 332 ton., cap. don Miguel Morey, con 19 mar., 118 pas., balia y efectos.

De Alicante en 2 días laud *San Miguel*, de 104 toneladas, pat. Pedro José Llofría, con 8 mar., 2 pasajeros, trigo & idem.

**EL SEÑOR DON LUIS DELLO SBARRA**

y Compañia, fabricante en la ciudad de Florencia, ofrece á este ilustrado público un rico y variado surtido de vasos etruscos, góticos, herculanos y otros géneros de marmol y abastro.

El único depósito plaza de las Copiñas número 3 y 4, tienda de VARIOS GÉNEROS situada debajo el despacho de los vapores *Jaime 1.º* y *2.º*.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## Interesante.

Los dueños del acreditado almacén titulado **A LA CIUDAD DE PALMA**, calle de Brondo, números 54 y 55, ponen en conocimiento de este respetable público, que teniendo todas las ventajas que pueden conseguirse, tanto por ser fabricantes de lienzos, pues los que les conocen ya saben que su fábrica es la mas acreditada de Cataluña, como tambien por contar con un buen capital para tener un grande surtido de lienzos extranjeros, bordados y demás géneros á precios muy arreglados, que nadie les aventaja, han resuelto bajar el precio de todos sus artículos, sin que por esto hayan cambiado sus calidades, ofreciendo al mismo tiempo las concesiones siguientes:

Las holandas de 16 á 20 reales 2 rs. menos por cana

Id. id. 21 á 28 3 id. id.

Id. id. 29 en adelante 4 id. id.

Irlandas lo mismo.

Creas de 4/4 de 8 cuartos el palmo, por piezas y medias piezas á 10 sueldos cana.

Id. » 4 1/2 á 6 1/4, 1 real menos por cana por piezas y medias piezas.

Id. » 9/4 á 13/4, 2 id. id.

Irlandas pintadas á 13 reales cana.

Camisas de hombre lienzo holandá á 40 y 44 rs. una con pechera, cuello y puños finos.

Las conocidas ya de 52 reales en adelante, 4 reales menos cada una.

Los que compren por mas de 100 reales se les beneficiará un 2 p. que se les dará en géneros á su eleccion.

Si los compradores quieren que se les mande el género á sus casas, dando solo un aviso, se les enviará en la cantidad que pidan y en buen surtido, á fin de que puedan escoger.

## GRAN RIFA

ESTRAORDINARIA EN FAVOR DEL BIZARRO EJERCITO ESPEDICIONARIO

## DE AFRICA.

La comision de señoras, creada en Barcelona al efecto de procurar recursos en beneficio del mismo, acaba de obtener del gobierno de S. M. una señalada muestra de deferencia con la autorizacion que ha recibido por Real órden de 30 de noviembre último publicada en los periódicos de esta capital, para efectuar dicha Rifa.

Al solicitarla lo hizo esta comision con el fin de establecer un medio de contribucion voluntario, al alcance de todas las fortunas, de manera que cada cual pueda contribuir con su óbolo para un objeto tan patriótico, sin ostentacion, jactancia, odiosidad ni escrúpulo de ninguna especie.

La comision no necesita excitar el entusiasmo del pais porque el objeto es santo y nadie dejará de contribuir en poco ó en mucho para recompensar á tan valerosos soldados, que esponen su existencia para vengar el honor nacional, que derraman su sangre sacrificándola gustosos en aras de la patria, y que dejan tal vez á sus familias desgraciadas, huérfanos y necesitados, al solo amparo de los generosos y caritativos españoles.

### BASES Y CONDICIONES DE LA RIFA.

El máximum de billetes será de 300,000 numerados desde el 1 al 300,000.

Cada billete vale rs. 4 uno.

Los premios ó suertes, si se expenden todos los 300,000 billetes, serán:

Primer premio.—Una bala de cañon de oro de valor rs. 100,000. Lo ganará el primer número que salga.

200 premios de una bala de cañon de plata, cada uno de valor rs. 300. Ganará un premio de estos cada uno de los 200 números que salgan del primero.

100 premios de objetos varios de productos del pais de valor cada uno próximamente rs. 200. Ganará un premio de estos cada uno de los 100 números que salgan despues de los anteriores.

Ultimo premio.—Una bala de cañon de oro de valor rs. 20,000. Lo ganará el ultimo número que salga.

Total 302 suertes ó premios.

Estos premios disminuirán en la proporcion ó valor correspondiente, si se vendieran menos billetes de los 300,000 que sirven de base á esta Rifa, y en consecuencia solo entrarán en sorteo los billetes que se hubiesen emitido.

El sorteo será luego que se hayan vendido los 300,000 billetes expresados, ó antes si así lo acordare la autoridad superior de la provincia; de todo lo que se dará el oportuno conocimiento al público.

El sorteo se verificará á puerta abierta presidido por la autoridad, y con todas las formalidades y escrupulosidad requeridas.

Se publicarán los números premiados y suertes que les correspondan y dias del pago de los mismos, para el debido conocimiento de los interesados.

A las personas que tomen desde 100 billetes á 300 se les abonará 4 por 100, pagando en el acto su importe; de 301 á 700 el 5 por 100 con id.; de 701 en adelante el 6 por 100 con id.

El encargado en esta ciudad D. Pedro Sans y Serra, que ha admitido á tan laudable objeto la espedicion de los billetes de esta rifa, se ha unido con los Sres. Higueras, Vilar y compañía, que lo harán sin ninguna clase de retribucion en sus propios establecimientos, de cuenta nueva de Santo Domingo núm. 21 y plaza de las Copiñas núm. 80.



## VIDRIOS PLANOS.

Los hay de todas dimensiones en la plaza de Cort, n.º 54.

El dueño del establecimiento, agradecido al público mallorquin, ofrece desde hoy una notable rebaja en dichos vidrios, tanto en los lisos como en los floreados y en los de colores, advirtiéndole que á mas de la notable rebaja, á los que tomen por valor de cien reales se les concederá una bonificacion de un 6 por 100 siempre que efectuen los pagos al contado de las compras.

Igual rebajas quedan concedidas en las canales y cañeras de bijo delata y zinc, bajo las mismas condiciones.

## PELUQUERIA Y PERFUMERIA

de José Casanovas.

Este establecimiento acaba de trasladarse á la entrada de la Plaza de Cort entre la tienda de señor Vivé y la de los señores Miró y Ferragut. Lo que se anuncia para conocimiento de sus numerosos parroquianos, y del público, en general, quienes podrán surtirse de los efectos de dicha tienda con la mayor baratura y equidad posibles, y siendo servidos con puntualidad y esmero los señores que tengan á bien encargar algun trabajo al dueño del espresado establecimiento anexo á su oficio.

## IMPORTANTE.

Mr. CARLOS MARESCOTTI, italiano, tiene el honor de anunciar á este público que en vista de la mucha aceptación que han merecido sus trabajos ejecutados desde la clase mas económica y sencilla hasta los mas perfectos y costosos en los muchos techos de molduras de yeso que ha practicado, ha resuelto establecerse definitivamente en esta ciudad.

Las personas que tengan casas en construccion y deseen utilizarlo, ó los que quieran restaurar, cambiar ó modificar, ya en todo ó ya en parte los techos de sus habitaciones, pueden avistarse con él en su casa habitacion, calle del Carmen, número 79, bien persuadidos que no tendrán nada que desear en la economía y perfeccion de los trabajos que le encarguen.

Advierte á los que tengan intencion de hacer alguna obra de esta clase que los techos yeso lisos y sin molduras con un simple cordon y cornisa, resultan algo mas caros que los de tela que acostumbraban ponerse en este pais, cuya circunstancia es digna de apreciarse.

ALQUILER.—En la cuesta de Ambrós manzana 180, núm. 30, hay un segundo piso para alquilar. Darán razon en la misma casa.

EN EL PARAGE MAS CENTRICO Y EN el punto mas alegre de esta ciudad, hay un primer piso para alquilar. Darán razon en la librería de Juan Colomar.

## RETRATOS.

Fotográficos, al óleo, decoraciones y restauracion de cuadros.

Jaime Marín, calle nueva del Carmen, número 6.

Se hallan de venta en la imprenta de Gelabert, Pas d'en Quint, los siguientes mapas:

Isla de Cuba, medias hojas: extremas oriental y occidental ó sea de derecha é izquierda.—Girona.—Logroño.—Isla de Puerto-Rico.—Islas y presidios situados en la costa septentrional de Africa.—Islas del golfo de Guinea en la costa occidental de Africa.—Islas Filipinas, 1.ª hoja central.—Islas Filipinas, 2.ª hoja central.—Islas Canarias, 1.ª hoja.—Islas Canarias, 2.ª hoja.—Segovia.—Plano de Madrid.—Guipúzcoa.—Alavá.—Zaragoza.—Isla de Cuba.—Gódelajorra.—Toledo.—Ciudad Real.—Cuenca.—Jaen.—Granada.—Córdoba.—Sevilla.—Madrid.—Islas Filipinas.—Palencia.—Valladolid.—Islas Marianas, Palaos y Carolinas.—Castellon de la Plana.

## GRAN BARATURA DE ESTAMPAS

de varios tamaños, que representan: escenas de Santos é Historias, iluminadas y en negro.

Imprenta de Gelabert, Pas d'en Quint, 74.

ARRIENDO.—Distante una media hora de esta ciudad, inmediato al antiguo camino de Llummayor, está para arrendar un predio de estension de 17 á 18 cuarteradas de tierra de primera calidad, parte de ella poblada de almendros, higuéras y olivos; tiene una noria inagotable. En esta imprenta darán razon.

ARRIENDO.—Distante una media hora de esta ciudad, inmediato al antiguo camino de Llummayor, está para arrendar un predio de estension de 17 á 18 cuarteradas de tierra de primera calidad, parte de ella poblada de almendros, higuéras y olivos; tiene una noria inagotable. En esta imprenta darán razon.

## Café del Recreo,

situado detrás de la Pescadería.

Hoy lunes despues de ponerse en escena una escogida pieza se cantará por el cuerpo de coros el del 2.º acto de la ópera:

## NORMA.

Desempeñando la parte de Oroveso don Francisco Clar.

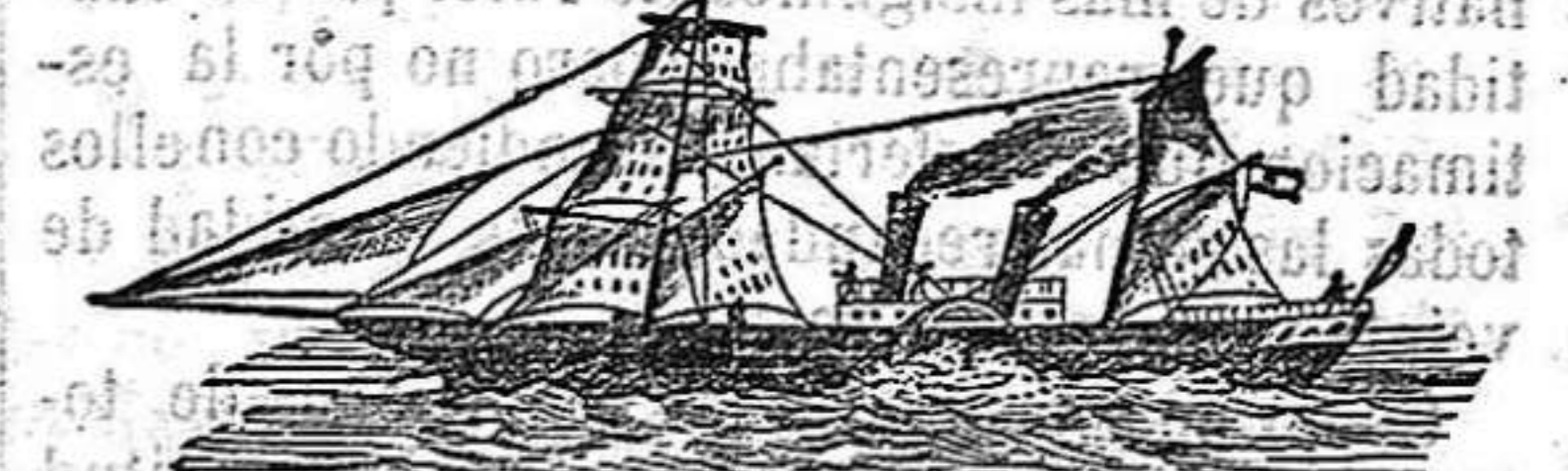
## GRAN SURTIDO DE HULES

de diferentes tamaños y elegantes dibujos.

Tienda de varios géneros bajo el despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.

El vapor correo El Rey D. Jaime II de la fuerza de 200 caballos, su capitán don Miguel Morey, saldrá de este puerto para el de Barcelona el miércoles 9 del actual á las cuatro de la tarde con la correspondencia. Admite cargo y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 4.



## BIOGRAFÍA POLITICA Y MILITAR

DE D. Sr. D. Juan Prim,

Teniente General, Grande de España de primera clase, Conde de Reus, Marques de los Castillejos, Senador del reino, etc., etc.—O sea relacion circunstanciada de sus hechos de armas como militar y de sus vicisitudes como hombre político, conteniendo cuanto hay de mas notable en su vida.

POR DON FRANCISCO GONZALEZ LLANOS.

Se halla de venta, en un folleto de esmerada impresion, acompañado de un magnifico retrato, el mejor y mas parecido de cuantos se han hecho hasta el día del ilustre personaje de que nos ocupamos, al ínfimo precio de TRES REALES en la imprenta de Pedro José Gelabert, Pas d'en Quint, número 74.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.—La obra se publicará tan luego como sea honrada por un número de suscriptores suficiente para cubrir los gastos de la impresion. Constará de unas 80 entregas. Cada semana saldrá una entrega de 16 páginas en marquilla, á 2 rs. vn. que tendrán la atencion de entregar en el acto de recibirla.

Nota. El autor cede todo el producto á favor del Santo Hospital de la ciudad de Mahón.

Se suscribe en la imprenta de Gelabert, en donde se hallarán los prospectos con mas estensos detalles.

## DIVINUM OFFICIUM

IN CHORO MODULANDUM, JUXTA RECENTISSIMAM, PARITERQUE FACILLIMAM NOTATIONIS METHODUM TRANSCRIPTUM,

R. Benedicto Andren Pro.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.—La obra se publicará tan luego como sea honrada por un número de suscriptores suficiente para cubrir los gastos de la impresion. Constará de unas 80 entregas. Cada semana saldrá una entrega de 16 páginas en marquilla, á 2 rs. vn. que tendrán la atencion de entregar en el acto de recibirla.

Nota. El autor cede todo el producto á favor del Santo Hospital de la ciudad de Mahón.

Se suscribe en la imprenta de Gelabert, en donde se hallarán los prospectos con mas estensos detalles.

Se suscribe en la imprenta de Gelabert, en donde se hallarán los prospectos con mas estensos detalles.

Se suscribe en la imprenta de Gelabert, en donde se hallarán los prospectos con mas estensos detalles.

Se suscribe en la imprenta de Gelabert, en donde se hallarán los prospectos con mas estensos detalles.

Se suscribe en la imprenta de Gelabert, en donde se hallarán los prospectos con mas estensos detalles.

Se suscribe en la imprenta de Gelabert, en donde se hallarán los prospectos con mas estensos detalles.

Se suscribe en la imprenta de Gelabert, en donde se hallarán los prospectos con mas estensos detalles.

Se suscribe en la imprenta de Gelabert, en donde se hallarán los prospectos con mas estensos detalles.

Se suscribe en la imprenta de Gelabert, en donde se hallarán los prospectos con mas estensos detalles.

Se suscribe en la imprenta de Gelabert, en donde se hallarán los prospectos con mas estensos detalles.

Se suscribe en la imprenta de Gelabert, en donde se hallarán los prospectos con mas estensos detalles.